

Delante marañóns.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QVAREN
TAY OCHO.

Hau. como fabricuero de la Hermita de Nra Sra
de Buenueso arrende la Casa que ay en dicha Hermita
para su Conservacion en forma que sea acostumbrada
Con lo que se acabo esta Ayuntamiento y lo firmaron Day

D. Joseph Jover
Alcalde

D. Juan Flores
Sanchez

D. Juan de los Rios

D. Juan Lopez

D. Pedro Sanjurjo

D. Juan de los Rios
y otros

D. Juan de los Rios
Concejal

Ante mi

D. Juan de los Rios
Escrivano

Ayuntamiento de Caravaca

Entre Villa de Caravaca a siete y ocho de Octubre de mill
setecientos quarenta y ocho se junto el Consejo Justicia y
Reimiento de la Villa de Caravaca los D. D. Juan de los Rios
Antonio de Santyuste Abogado de los Reales Consejos